



## **Casa de la Cultura Jurídica Tlaxcala**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de las personas físicas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de dos páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de junta de aclaraciones relacionado con el concurso público sumario PCCPS/CCJTLAXCALA/002/2023 relativo a la contratación del servicio de limpieza, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, Tlaxcala, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Laura Anastacia Vargas Amores**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala.**

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/TLAXCALA/002/2023  
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala 29 de noviembre de 2023, siendo las once horas con diez minutos desde la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, las servidoras públicas Laura Anastacia Vargas Amores en su carácter de Directora y Mtra. Fabiola López Aburto en su carácter de Enlace Administrativo proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/002/2023, para la contratación de los servicios de limpieza integral, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 2 y 4.3.1 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

**SE HACE CONSTAR:**

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de limpieza integral, en sus puntos 2 y 4.3.3, establecen:

2. Calendario de eventos	
Entrega de pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
28 de noviembre de 2023, Horario 9:30 a 17:30 horas.	29 de noviembre de 2023 11:00 horas

**4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.3**

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas a los correos electrónicos [ccjtlaxcala@scjn.gob.mx](mailto:ccjtlaxcala@scjn.gob.mx) y [flopeza@scjn.gob.mx](mailto:flopeza@scjn.gob.mx) en formato **Microsoft Word**; en la fecha y horario señalados en el **apartado 2**, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. **El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.**

Se hace constar que se recibieron cuatro cartas de manifiesto por interés para participar en la junta de aclaraciones; en plazo señalado en la convocatoria/bases de este procedimiento. No se recibieron pliegos de preguntas. Se realiza recorrido presentación del inmueble.

**CIERRE DE ACTA**

Siendo las once horas con treinta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/002/2023, para contratación de los servicios de limpieza integral.

— **CONSTE.**



**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA**

LAURA ANASTACIA VARGAS AMORES  
R.F.C. VAAL640528LK5

MTRA. FABIOLA LÓPEZ ABURTO  
R.F.C. LOAF811026DLA

**EMPRESAS QUE  
ASISTIERON A LA  
JUNTA**



XOCHIQUETZALLI ROMERO SUÁREZ  
PERSONA FÍSICA  
COMERCIALIZADORA SUÁREZ  
R.F.C. ROSX8208116A1



ALFONSO ZEMPOALTECA  
ZEMPOALTECA  
"GRUPO ASESORES Y REGISTROS S.C."  
REPRESENTANTE  
GAR040120JT4



ALDO JOEL RODRIGUEZ ROJAS  
PERSONA FÍSICA  
COMERCIALIZADORA TLAXCALA  
R.F.C. RORA700317B29

6VrbS55wCGIMt50JKyL5FsbG+qYamVvmY2Bw9kzg=